



AYUNTAMIENTO DE MIENGO
- CANTABRIA -

COMUNICACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO

En relación con el Expediente 8/2017 de contratación de Servicios de "Limpieza Viarías y de Instalaciones de Playas, Desratización y Jardinería en el Término Municipal de Miengo" pongo en su conocimiento:

- Que dicho contrato fue publicado inicialmente con anterioridad al 9 de marzo de 2018 por lo que continúa regido por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, ya que este nuevo plazo de publicación responde a una ampliación del plazo inicial suspendido como consecuencia de la interposición de un Recurso Especial en Materia de Contratación en cuya Resolución se confirma íntegramente la corrección y legalidad del Pliego y que por seguridad jurídica para los licitadores se abre este nuevo plazo para la presentación de ofertas.
- Que se publicará en el DOUE, en el BOC y en el Perfil del Contratante el nuevo plazo que será de cincuenta y dos días naturales contados desde la fecha del envío del anuncio de licitación al D.O.U.E., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre.
- Que se ha enviado el anuncio al DOUE con fecha 27 de abril de 2018

En Miengo, a 27 de abril de 2018



EL ALCALDE

Fdo.: Jesús Jara Torre